



Resoluciones
 Diciembre 31, 2025 8:15
 Radicado 202500017733



2025123108156826542817733



1160 - Secretaría de Educación

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN NRO. 202500016670 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES SELECCIONADOS PARA LOS TRASLADOS ORDINARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL MUNICIPIO DE BELLO PARA LA VIGENCIA 2026"

El Secretario de Educación del Municipio de Bello, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que confiere el Decreto 202504000031 del 17 de enero de 2025, con Acta de Posesión Nro. 017 del 20 de enero de 2025, la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1278 de 2002, Resolución 2825 de 2002, Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, Resolución Nro. 019806 del 30 de septiembre de 2025 del Ministerio de Educación Nacional, Acuerdo Municipal Nro. 017 del 22 de diciembre de 2023, Decreto 202504000231 del 13 de junio de 2025 y

CONSIDERANDO:

1. Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución Nro. 019806 del 30 de septiembre de 2025, fija el cronograma para la realización del proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en instituciones educativas de las entidades territoriales certificadas en educación para la vigencia de 2026.
2. Que mediante la Resolución Nro. 202500013707 del 16 de octubre de 2025, modificada parcialmente por la Resolución Nro. 202500014930 del 11 de noviembre de 2025, se fijó el cronograma para la realización de los traslados ordinarios de docentes y directivos docentes estatales con derechos de carrera de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bello para la vigencia 2026.
3. Que mediante la plataforma SAC y Gestión Documental del Municipio de Bello, se recibieron ochenta y dos (82) solicitudes de traslados, dentro de los que se incluyeron, traslados internos, externos, permutas y docentes que solicitaron traslados a otras entidades territoriales.
4. Que las solicitudes fueron revisadas y clasificadas por la Secretaría de Educación a través de la Oficina de Talento Humano, de acuerdo al origen y destino, verificándose la disponibilidad presupuestal, disponibilidad de la plaza en provisionalidad ofertada y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1075 de 2015.
5. Que mediante la Resolución Municipal Nro. 202500016670 del 15 de diciembre de 2025, se publica el listado de los docentes y directivos docentes seleccionados para los traslados ordinarios internos y externos del Municipio de Bello para la vigencia 2026.
6. Que una vez publicada la Resolución Nro. 202500016670 del 15 de diciembre de 2025, algunos docentes presentaron recurso de reposición y solicitaron la aclaración y corrección de algunos datos personales relacionados con su identificación, establecimientos educativos asignados y novedades en los requisitos presentados.
7. Que, verificada la información, efectivamente se encontraron algunos errores de digitación y de asignación de instituciones educativas, lo cual requiere por parte de este despacho la respectiva aclaración y corrección.
8. Que cada caso en particular fue debidamente analizado, revisado y corregido, lo que genera una modificación parcial al acto administrativo que publica los traslados internos y externos de los docentes y directivos docentes para la vigencia 2026 en el Municipio de Bello.
9. Que, en virtud de lo anterior, este despacho procederá a modificar parcialmente la Resolución Nro. 202500016670 del 15 de diciembre de 2025.
10. Que, así las cosas, el reporte de traslados para el Municipio de Bello, para la vigencia 2026, quedará de la siguiente forma:

Los docentes internos rechazados, son los siguientes:

TRASLADOS INTERNOS RECHAZADOS						
NRO	CEDULA	LE ACTUAL	LE SOLICITADA	OBSERVACIONES	AREA O NIVEL	
1	1.148.697.572	PLAYA RICA	SAN FELIX - UNION	NO HAY DISPONIBILIDAD DE LA PLAZA	PRIMARIA	
2	82.361.148	BARRIO PARIS	RAQUEL JARAMILLO - GABRIELA - FEDERICO SIERRA	9219 - POR ORDEN DE RADICACION	PRIMARIA	
3	1.020.392.519	FONTIDUEÑO	SAN GABRIEL ARCANGEL	8953 POR ORDEN DE RADICACION	CIENCIAS SOCIALES	
4	43.621.063	CARLOS PEREZ MEJIA	ANDRES BELLO	9004 - INCAPACIDAD INDEFINIDA	PRIMARIA	
5	43.413.446	ANTONIO MARIA BEDOYA	VILLA DEL SOL - JOSEFA CAMPOS	9467 POR ORDEN DE SOLICITUD	PRIMARIA	
6	43.497.244	DIVINA EUCARISTIA	N/A	8912 NO HAY PLAZA - SIN REQUISITOS	ARTISTICA - DANZAS	
7	71.211.882	CENTENARIO DE BELLO	ATANASIO GIRARDOT	9157 ASIGNACION ADELANTADA	MATEMATICAS	
8	75.106.521	ANDRES BELLO	NUEVA GENERACION	9143 ASIGNADA POR ORDEN DE RADIC	ORIENTADORA	
9	1.020.420.405	BETSA BÉ ESPINAL	FEDERICO SIERRA ARANGO	8964 DOCUMENTACION INCOMPLETA	PRIMARIA	
10	43.641.458	DIVINA EUCARISTIA	ATANASIO GIRARDOT - LA GABRIELA - BARRIO PARIS	9182 ASIGNACION ADELANTADA	MATEMATICAS	
11	1.592.895	PLAYA RICA	CENTENARIO DE BELLO - TOMAS CADAVID	8952 POR FALTA DE REQUISITOS	PRIMARIA	
12	1.061.731.564	BETSA BÉ ESPINAL	ATANASIO GIRARDOT	8955 - RECHAZADO POR DOCUMENTACION INCOMPLETA	PRIMARIA	



2025123108156826542817733

Resoluciones
Diciembre 31, 2025 8:15
Radicado 202500017733

SC-CER143688

Los docentes externos rechazados, son los siguientes:

TRASLADOS EXTERNOS RECHAZADOS					
NRO	CEDULA	ENTIDAD TERRITORIAL	I.E SOLICITADA	OBSERVACIONES	AREA O NIVEL
1	43.921.934	ARMENIA QUINDIO	CINCUENTENARIO DE F - CARLOS PEREZ - BARRIO PARIS	8972 - PLAZA NO OFERTADA	HUMANIDADES
2	1.047.394.084	ATLANTICO	NUEVA GENERACION - DIVINA EUCHARISTIA	9517 - ASIGNADO A DOCENTE INTERNO	ORIENTADOR
3	35.896.317	CHOCÓ	NUEVA GENERACION - DIVINA EUCHARISTIA	9180 - ASIGNADO A DOCENTE INTERNO	ORIENTADOR
4	43.676.135	ANTIOQUIA	JEGA - LICEO ANTIOQUEÑO	9203 - REQUISITOS INCOMPLETOS	CIENCIAS NAT Y ED AMB
5	1.085.923.646	ANTIOQUIA	LICEO ANTIOQUEÑO - JEGA - RAQUEL JARAMILLO	9377 - NO HAY SOLICITUD CONCRETA NI MOTIVADA	CIENCIAS NAT Y ED AMB
6	71.671.790	ANTIOQUIA	TOMAS CADAVID - NUEVA GENERACION - CENTENARIO	9505 - ASIGNADO POR FECHA DE RADICACION	ORIENTADOR
7	37.937.412	ANTIOQUIA	NUEVA GENERACION - DIVINA EUCHARISTIA - CENTENARIO	8985 - ASIGNADO A DOCENTE INTERNO	ORIENTADOR
8	10.017.601	RIOHACHA	LA GABRIELA	9532 - ASIGNADO A OTRO POR FECHA	CIENCIAS NAT Y ED AMB
9	43.589.551	ANTIOQUIA	FEDERICO SIERRA - JEGA - ANTONIO ROLDAN BETANCUR	9531 - REQUISITOS INCOMPLETOS	PREESCOLAR
10	1.077.426.675	ANTIOQUIA	SIN DATOS	9079 - PLAZA NO OFERTADA	HUMANIDADES
11	43.919.342	ANTIOQUIA	SIN DATOS	9128 - SIN SOPORTES NI DOCUMENTOS	ORIENTADOR
12	42.791.093	ANTIOQUIA	JEGA - ANTONIO ROLDAN - FEDERICO SIERRA ARANGO	9633 - REQUISITOS INCOMPLETOS	PREESCOLAR
13	32.183.586	ANTIOQUIA	LICEO ANTIOQUEÑO - ANTONIO ROLDAN	9655 - ASIGNADA A OTRO DOCENTE	CIENCIAS NAT Y ED AMB
14	12.561.381	SANTA MARTA	SAN GABRIEL - ATANASIO GIRARDOT	9665 - ASIGNADA A DOCENTES INTERNOS	CIENCIAS SOCIALES
15	98.710.821	ANTIOQUIA	SIN DATOS	9666 - PLAZA NO OFERTADA	IDIOMA EXT INGLES

Los docentes internos aceptados para otras entidades territoriales, son los siguientes:

TRASLADOS INTERNOS PARA OTRAS ENTIDADES ACEPTADOS				
NRO	CEDULA	I.E ACTUAL	ENTIDAD TERRITORIAL	AREA O NIVEL
1	1.037.582.339	LICEO ANTIOQUEÑO	RIONEGRO	PRIMARIA
2	43.571.352	CENTENARIO DE BELLO	ANTIOQUIA	PRIMARIA
3	43.810.531	BARRIO PARIS	ENVIGADO	PRIMARIA
4	98.763.846	FERNANDO VELEZ	MEDELLIN	CIENCIAS SOCIALES
5	43.439.669	SAN GABRIEL ARCANGEL	ANTIOQUIA	PREESCOLAR
6	8.030.681	ATANASIO GIRARDOT	ANTIOQUIA	ETICA Y VALORES

Los docentes internos aceptados, son los siguientes:

TRASLADOS INTERNOS ACEPTADOS					
NRO	CEDULA	I.E ACTUAL	I.E SOLICITADA	I.E APROBADA	AREA O NIVEL
1	43.623.155	DIVINA EUCHARISTIA	ATANSIO GIRARDOT	ATANSIO GIRARDOT	PRIMARIA
2	43.156.787	ATANASIO GIRARDOT	ATANASIO GIRARDOT	FEDERICO SIERRA ARANGO	PRIMARIA
3	54.254.717	VILLA DEL SOL	SAN GABRIEL ARCANGEL	SAN GABRIEL ARCANGEL	CIENCIAS SOCIALES
4	94.493.842	LA PRIMAVERA	TOMAS CADAVID RESTREPO	TOMAS CADAVID RESTREPO	FILOSOFIA
5	37.933.468	ATANASIO GIRARDOT	ANDRES BELLO	ANDRES BELLO	PRIMARIA
6	1.020.422.230	BARRIO PARIS	ATANASIO GIRARDOT	ATANASIO GIRARDOT	MATEMATICAS
7	71.373.230	LA PRIMAVERA	JEGA	JEGA	CIENCIAS N Y ED AMB
8	98.763.012	CARLOS PEREZ MEJIA	FEDERICO SIERRA ARANGO	FEDERICO SIERRA ARANGO	ED FISICA
9	98.581.324	FERNANDO VELEZ	BARRIO PARIS	BARRIO PARIS	ARTISTICA
10	37.729.306	MARCO FIDEL SUAREZ	LICEO ANTIOQUEÑO	LICEO ANTIOQUEÑO	CIENCIAS N Y ED AMB
11	1.017.137.391	ANDRES BELLO	LICEO ANTIOQUEÑO	LICEO ANTIOQUEÑO	CIENCIAS N Y ED AMB
12	43.915.413	DIVINA EUCHARISTIA	JOSEFA CAMPOS	JOSEFA CAMPOS	CIENCIAS N Y ED AMB
13	21.549.478	JOSEFA CAMPOS	FEDERICO SIERRA ARANGO	FEDERICO SIERRA ARANGO	PREESCOLAR
14	25.808.620	BARRIO PARIS	SAN FELIX	SAN FELIX	ARTES PLASTICAS
15	72.161.575	CARLOS PEREZ MEJIA	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	CIENCIAS N Y ED AMB
16	1.037.571.238	LA GABRIELA	CENTENARIO DE BELLO	CENTENARIO DE BELLO	PRIMARIA
17	1.035.873.393	RAQUEL JARAMILLO	CENTENARIO DE BELLO	CENTENARIO DE BELLO	PRIMARIA
18	43.814.961	PLAYA RICA	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	PREESCOLAR
19	42.937.904	JEGA	LA CAMILA	LA CAMILA	PRIMARIA
20	39.326.919	ANTONIO ROLDAN BETA	VILLA DEL SOL	VILLA DEL SOL	PRIMARIA
21	43.624.593	LICEO ANTIOQUEÑO	ATANSIO GIRARDOT	ATANSIO GIRARDOT	CIENCIAS SOCIALES
22	43.677.823	BETSABÉ ESPINAL	JEGA	JEGA	PREESCOLAR
23	43.676.619	DIVINA EUCHARISTIA	LA GABRIELA	LA GABRIELA	PRIMARIA
24	43.207.066	ALBERTO LEBRUN MUNOZ	NUEVA GENERACION	NUEVA GENERACION	ORIENTADORA
25	43.924.159	RAQUEL JARAMILLO	DIVINA EUCHARISTIA	DIVINA EUCHARISTIA	ORIENTADORA
26	42.791.373	JEGA	RAQUEL JARAMILLO	RAQUEL JARAMILLO	PRIMARIA



Resoluciones
 Diciembre 31, 2025 8:15
 Radicado 202500017733



Los docentes externos aceptados para esta entidad territorial, son los siguientes:

TRASLADO EXTERNOS ACEPTADOS					
NRO	CEDULA	ENTIDAD TERRITORIAL	I.E SOLICITADA	I.E APROBADA	AREA O NIVEL
1	71.194.369	ANTIOQUIA	SANTA CATALINA	SANTA CATALINA	PRIMARIA
2	71.725.350	ANTIOQUIA	LA PRIMAVERA	LA PRIMAVERA	FILOSOFIA
3	1.065.650.392	VALLEDUPAR	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	CIENCIAS NAT Y ED AMB
4	1.020.455.855	MEDELLIN	CARLOS PEREZ MEJIA	CARLOS PEREZ MEJIA	PRIMARIA
5	1.077.458.190	ANTIOQUIA	ANDRES BELLO	ANDRES BELLO	PRIMARIA
6	1.214.717.651	ANTIOQUIA	CENTENARIO DE BELLO	CENTENARIO DE BELLO	ORIENTADOR
7	43.143.422	APARTADO	ABRAHAM REYES	ABRAHAM REYES	PRIMARIA
8	11.814.850	ANTIOQUIA	LA GABRIELA	LA GABRIELA	CIENCIAS NAT Y ED AMB
9	43.799.195	TULUA - VALLE	CENTENARIO DE BELLO	CENTENARIO DE BELLO	PRIMARIA
10	1.037.572.855	LA ESTRELLA	FONTIDUEÑO	FONTIDUEÑO	CIENCIAS NAT Y ED AMB

Los docentes y directivos externos pendientes por definir, son los siguientes:

TRASLADO EXTERNOS PENDIENTES POR DEFINIR					
NRO	CEDULA	ENTIDAD TERRITORIAL	I.E SOLICITADA	OBSERVACIONES	AREA O NIVEL
1	43.435.322	MEDELLIN	CENTENARIO DE BELLO	AJUSTES INTERNOS DE PLANTA	COORDINADORA
2	79.789.212	DEPTO DEL CAUCA	LA UNION - FEDERICO - GILBERTO ECHEVERRI	AJUSTES INTERNOS DE PLANTA	RECTOR
3	1.077.428.962	ANTIOQUIA	LICED ANTIOQUEÑO - PLAYA RICA - RAQUEL JARAMILLO	AJUSTES INTERNOS DE PLANTA	CIENCIAS NAT QUIMICA

Las permutas aceptadas, son las siguientes:

PERMUTAS INTERNAS Y EXTERNAS ACEPTADAS				
NRO.	CEDULA	I.E O ENT TERRITORIAL DE ORIGEN	I.E O ENTIDAD ACEPTADA	AREA O NIVEL
1	1.020.401.129	NAVARRA	PLAYA RICA	HUMANIDADES
	43.902.603	PLAYA RICA	NAVARRA	
2	42.787.396	PLAYA RICA	ANTIOQUIA	ORIENTADORA
	1.128.475.376	ANTIOQUIA	PLAYA RICA	
3	1.075.301.039	DEPTO DE HUILA	TOMAS CADAVID REST	CIENCIAS NAT FISICA
	1.075.282.438	TOMÁS CADAVID RES	DEPTO DE HUILA	
4	43.811.008	VILLA DEL SOL	ANTIOQUIA	PRIMARIA
	39.326.351	ANTIOQUIA	VILLA DEL SOL	

Las permutas rechazadas, son las siguientes:

PERMUTAS INTERNAS RECHAZADA				
NRO.	CEDULA	I.E O ENT TERRITORIAL DE ORIGEN	I.E O ENTIDAD ACEPTADA	AREA O NIVEL
1	1.035.422.613	CARLOS PEREZ MEJIA	LA CAMILA	COORDINADOR
	71.735.842	LA CAMILA	CARLOS PEREZ MEJIA	

Solicitudes desistidas por el solicitante:

SOLICITUDES DESISTIDAS POR EL SOLICITANTE (INTERNOS)					
NRO	CEDULA	I.E ACTUAL	I.E SOLICITADA	I.E APROBADA	AREA O NIVEL
1	42.694.695	BETSABÉ ESPINAL	LA CAMILA	N/A	PRIMARIA

Que en mérito de lo expuesto se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR PARCIALMENTE la Resolución Nro. 202500016670 del 15 de diciembre de 2025, por medio de la cual se **ORDENA PUBLICAR** los listados de docentes y directivos docentes rechazados, aceptados y pendientes por definir para los traslados ordinarios externos, internos y permutas, para la vigencia 2026, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, el **Artículo Segundo** de la Resolución Nro. 202500016670 del 15 de diciembre de 2025, quedará así:



2025123108156826542817733

Resoluciones
Diciembre 31, 2025 8:15
Radicado 202500017733

SC-CER143688



"ARTÍCULO SEGUNDO: Los listados de traslados para el año 2026, quedarán de la siguiente forma:

TRASLADOS INTERNOS RECHAZADOS					
NRO	CEDULA	I.E ACTUAL	I.E SOLICITADA	OBSERVACIONES	AREA O NIVEL
1	1.148.897.572	PLAYA RICA	SAN FELIX - UNION	NO HAY DISPONIBILIDAD DE LA PLAZA	PRIMARIA
2	82.361.148	BARRIO PARIS	RAQUEL JARAMILLO - GABRIELA - FEDERICO SIERRA	9219 - POR ORDEN DE RADICACIÓN	PRIMARIA
3	1.020.392.519	FONTIDUEÑO	SAN GABRIEL ARCANGEL	8953 POR ORDEN DE RADICACIÓN	CIENCIAS SOCIALES
4	43.621.063	CARLOS PEREZ MEJIA	ANDRES BELLO	9004 - INCAPACIDAD INDEFINIDA	PRIMARIA
5	43.413.446	ANTONIO MARIA BEDOYA	VILLA DEL SOL - JOSEFA CAMPOS	9467 POR ORDEN DE SOLICITUD	PRIMARIA
6	43.497.244	DIVINA EUCARISTIA	N/A	8912 NO HAY PLAZA - SIN REQUISITOS	ARTISTICA - DANZAS
7	71.211.882	CENTENARIO DE BELLO	ATANASIO GIRARDOT	9157 ASIGNACIÓN ADELANTADA	MATEMATICAS
8	75.106.521	ANDRES BELLO	NUEVA GENERACIÓN	9143 ASIGNADA POR ORDEN DE RADIC	ORIENTADORA
9	1.020.420.405	BETSABÉ ESPINAL	FEDERICO SIERRA ARANGO	9964 DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA	PRIMARIA
10	43.641.458	DIVINA EUCARISTIA	ATANASIO GIRARDOT - LA GABRIELA - BARRIO PARIS	9182 ASIGNACIÓN ADELANTADA	MATEMATICAS
11	1.592.895	PLAYA RICA	CENTENARIO DE BELLO - TOMAS CADAVID	8952 POR FALTA DE REQUISITOS	PRIMARIA
12	1.061.731.564	BETSABÉ ESPINAL	ATANASIO GIRARDOT	8955 - RECHAZADO POR DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA	PRIMARIA

TRASLADOS EXTERNOS RECHAZADOS					
NRO	CEDULA	ENTIDAD TERRITORIAL	I.E SOLICITADA	OBSERVACIONES	AREA O NIVEL
1	43.921.934	ARMENIA QUINDIO	CINCUENTENARIO DE F - CARLOS PEREZ - BARRIO PARIS	8972 - PLAZA NO OFERTADA	HUMANIDADES
2	1.047.394.084	ATLANTICO	NUEVA GENERACIÓN - DIVINA EUCARISTIA	9517 - ASIGNADO A DOCENTE INTERNO	ORIENTADOR
3	35.896.317	CHOCÓ	NUEVA GENERACIÓN - DIVINA EUCARISTIA	9180 - ASIGNADO A DOCENTE INTERNO	ORIENTADOR
4	43.676.135	ANTIOQUIA	JEGA - LICEO ANTIOQUEÑO	9203 - REQUISITOS INCOMPLETOS	CIENCIAS NAT Y ED AMB
5	1.085.923.646	ANTIOQUIA	LICEO ANTIOQUEÑO - JEGA - RAQUEL JARAMILLO	9377 - NO HAY SOLICITUD CONCRETA NI MOTIVADA	CIENCIAS NAT Y ED AMB
6	71.671.790	ANTIOQUIA	TOMAS CADAVID - NUEVA GENERACIÓN - CENTENARIO	9505 - ASIGNADO POR FECHA DE RADICACIÓN	ORIENTADOR
7	37.937.412	ANTIOQUIA	NUEVA GENERACIÓN - DIVINA EUCARISTIA - CENTENARIO	8985 - ASIGNADO A DOCENTE INTERNO	ORIENTADOR
8	10.017.601	RIOHACHA	LA GABRIELA	9532 - ASIGNADO A OTRO POR FECHA	CIENCIAS NAT Y ED AMB
9	43.589.551	ANTIOQUIA	FEDERICO SIERRA - JEGA - ANTONIO ROLDAN BETANCUR	9531 - REQUISITOS INCOMPLETOS	PREESCOLAR
10	1.077.426.675	ANTIOQUIA	SIN DATOS	9079 - PLAZA NO OFERTADA	HUMANIDADES
11	43.919.342	ANTIOQUIA	SIN DATOS	9128 - SIN SOPORTES NI DOCUMENTOS	ORIENTADOR
12	42.791.003	ANTIOQUIA	JEGA - ANTONIO ROLDAN - FEDERICO SIERRA ARANGO	9633 - REQUISITOS INCOMPLETOS	PREESCOLAR
13	32.183.586	ANTIOQUIA	LICEO ANTIOQUEÑO - ANTONIO ROLDAN	9655 - ASIGNADA A OTRO DOCENTE	CIENCIAS NAT Y ED AMB
14	12.561.381	SANTA MARTA	SAN GABRIEL - ATANASIO GIRARDOT	9665 - ASIGNADA A DOCENTES INTERNOS	CIENCIAS SOCIALES
15	98.710.821	ANTIOQUIA	SIN DATOS	9666 - PLAZA NO OFERTADA	IDIOMA EXT INGLES

TRASLADOS INTERNOS ACEPTADOS					
NRO	CEDULA	I.E ACTUAL	I.E SOLICITADA	I.E APROBADA	AREA O NIVEL
1	43.623.155	DIVINA EUCARISTIA	ATANSIO GIRARDOT	ATANSIO GIRARDOT	PRIMARIA
2	43.156.787	ATANASIO GIRARDOT	ATANASIO GIRARDOT	FEDERICO SIERRA ARANGO	PRIMARIA
3	54.254.717	VILLA DEL SOL	SAN GABRIEL ARCANGEL	SAN GABRIEL ARCANGEL	CIENCIAS SOCIALES
4	94.493.842	LA PRIMAVERA	TOMAS CADAVID RESTREPO	TOMAS CADAVID RESTREPO	FILOSOFÍA
5	37.933.468	ATANASIO GIRARDOT	ANDRES BELLO	ANDRES BELLO	PRIMARIA
6	1.020.422.230	BARRIO PARIS	ATANASIO GIRARDOT	ATANASIO GIRARDOT	MATEMATICAS
7	71.373.230	LA PRIMAVERA	JEGA	JEGA	CIENCIAS N Y ED AMB
8	98.763.012	CARLOS PEREZ MEJIA	FEDERICO SIERRA ARANGO	FEDERICO SIERRA ARANGO	ED FISICA
9	98.581.324	FERNANDO VELEZ	BARRIO PARIS	BARRIO PARIS	ARTISTICA
10	37.729.306	MARCO FIDEL SUAREZ	LICEO ANTIOQUEÑO	LICEO ANTIOQUEÑO	CIENCIAS N Y ED AMB
11	1.017.137.391	ANDRES BELLO	LICEO ANTIOQUEÑO	LICEO ANTIOQUEÑO	CIENCIAS N Y ED AMB
12	43.915.413	DIVINA EUCARISTIA	JOSEFA CAMPOS	JOSEFA CAMPOS	CIENCIAS N Y ED AMB
13	21.549.478	JOSEFA CAMPOS	FEDERICO SIERRA ARANGO	FEDERICO SIERRA ARANGO	PREESCOLAR
14	25.808.620	BARRIO PARIS	SAN FELIX	SAN FELIX	ARTES PLASTICAS
15	72.161.575	CARLOS PEREZ MEJIA	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	CIENCIAS N Y ED AMB
16	1.037.571.238	LA GABRIELA	CENTENARIO DE BELLO	CENTENARIO DE BELLO	PRIMARIA
17	1.035.873.393	RAQUEL JARAMILLO	CENTENARIO DE BELLO	CENTENARIO DE BELLO	PRIMARIA
18	43.814.961	PLAYA RICA	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	PREESCOLAR
19	42.937.904	JEGA	LA CAMILA	LA CAMILA	PRIMARIA
20	39.326.919	ANTONIO ROLDAN BETA	VILLA DEL SOL	VILLA DEL SOL	PRIMARIA
21	43.624.593	LICEO ANTIOQUEÑO	ATANSIO GIRARDOT	ATANSIO GIRARDOT	CIENCIAS SOCIALES
22	43.677.823	BETSABÉ ESPINAL	JEGA	JEGA	PREESCOLAR
23	43.676.619	DIVINA EUCARISTIA	LA GABRIELA	LA GABRIELA	PRIMARIA
24	43.207.066	ALBERTO LEBRUN MUNE	NUEVA GENERACIÓN	NUEVA GENERACIÓN	ORIENTADORA
25	43.924.159	RAQUEL JARAMILLO	DIVINA EUCARISTIA	DIVINA EUCARISTIA	ORIENTADORA
26	42.791.373	JEGA	RAQUEL JARAMILLO	RAQUEL JARAMILLO	PRIMARIA



Resoluciones
Diciembre 31, 2025 8:15
Radicado 202500017733



TRASLADO EXTERNOS ACEPTADOS					
NRO	CEDULA	ENTIDAD TERRITORIAL	I.E SOLICITADA	I.E APROBADA	AREA O NIVEL
1	71.194.369	ANTIOQUIA	SANTA CATALINA	SANTA CATALINA	PRIMARIA
2	71.725.350	ANTIOQUIA	LA PRIMAVERA	LA PRIMAVERA	FILOSOFIA
3	1.065.650.392	VALLEDUPAR	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	CIENCIAS NAT Y ED AMB
4	1.020.455.855	MEDELLIN	CARLOS PEREZ MEJIA	CARLOS PEREZ MEJIA	PRIMARIA
5	1.077.458.190	ANTIOQUIA	ANDRES BELLO	ANDRES BELLO	PRIMARIA
6	1.214.717.651	ANTIOQUIA	CENTENARIO DE BELLO	CENTENARIO DE BELLO	ORIENTADOR
7	43.143.422	APARTADO	ABRAHAM REYES	ABRAHAM REYES	PRIMARIA
8	11.814.850	ANTIOQUIA	LA GABRIELA	LA GABRIELA	CIENCIAS NAT Y ED AMB
9	43.799.195	TULUA - VALLE	CENTENARIO DE BELLO	CENTENARIO DE BELLO	PRIMARIA
10	1.037.572.855	LA ESTRELLA	FONTIDUEÑO	FONTIDUEÑO	CIENCIAS NAT Y ED AMB

TRASLADOS INTERNOS PARA OTRAS ENTIDADES ACEPTADOS				
NRO	CEDULA	I.E ACTUAL	ENTIDAD TERRITORIAL	AREA O NIVEL
1	1.037.582.339	LICEO ANTIOQUEÑO	RIONEGRO	PRIMARIA
2	43.571.352	CENTENARIO DE BELLO	ANTIOQUIA	PRIMARIA
3	43.810.531	BARRIO PARIS	ENVIGADO	PRIMARIA
4	98.763.846	FERNANDO VELEZ	MEDELLIN	CIENCIAS SOCIALES
5	43.439.669	SAN GABRIEL ARCANGEL	ANTIOQUIA	PREESCOLAR
6	8.030.681	ATANASIO GIRARDOT	ANTIOQUIA	ETICA Y VALORES

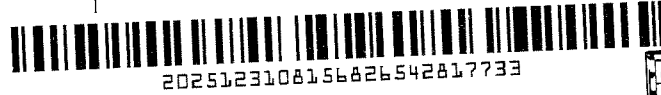
TRASLADO EXTERNOS PENDIENTES POR DEFINIR					
NRO	CEDULA	ENTIDAD TERRITORIAL	I.E SOLICITADA	OBSERVACIONES	AREA O NIVEL
1	43.435.322	MEDELLIN	CENTENARIO DE BELLO	AJUSTES INTERNOS DE PLANTA	COORDINADORA
2	79.789.212	DEPTO DEL CAUCA	LA UNION - FEDERICO - GILBERTO ECHEVERRI	AJUSTES INTERNOS DE PLANTA	RECTOR
3	1.077.428.962	ANTIOQUIA	LICEO ANTIOQUEÑO - PLAYA RICA - RAQUEL JARAMILLO	AJUSTES INTERNOS DE PLANTA	CIENCIAS NAT QUIMICA

PERMUTAS INTERNAS Y EXTERNAS ACEPTADAS				
NRO.	CEDULA	I.E O ENT TERRITORIAL DE ORIGEN	I.E.O ENTIDAD ACEPTADA	AREA O NIVEL
1	1.020.401.129	NAVARRA	PLAYA RICA	HUMANIDADES
	43.902.603	PLAYA RICA	NAVARRA	
2	42.787.396	PLAYA RICA	ANTIOQUIA	ORIENTADORA
	1.128.475.376	ANTIOQUIA	PLAYA RICA	
3	1.075.301.039	DEPTO DE HUILA	TOMAS CADAVID REST	CIENCIAS NAT FISICA
	1.075.282.438	TOMÁS CADAVID RES	DEPTO DE HUILA	
4	43.811.008	VILLA DEL SOL	ANTIOQUIA	PRIMARIA
	39.326.351	ANTIOQUIA	VILLA DEL SOL	

PERMUTAS INTERNAS RECHAZADA				
NRO.	CEDULA	I.E O ENT TERRITORIAL DE ORIGEN	I.E.O ENTIDAD ACEPTADA	AREA O NIVEL
1	1.035.422.613	CARLOS PEREZ MEJIA	LA CAMILA	COORDINADOR
	71.735.842	LA CAMILA	CARLOS PEREZ MEJIA	

SOLICITUDES DESISTIDAS POR EL SOLICITANTE (INTERNOS)					
NRO	CEDULA	I.E ACTUAL	I.E SOLICITADA	I.E APROBADA	AREA O NIVEL
1	42.694.695	BETSABÉ ESPINAL	LA CAMILA	N/A	PRIMARIA

ARTÍCULO TERCERO: Las solicitudes de los docentes y directivos docentes clasificadas como pendientes por definir, serán analizadas internamente por este despacho, con ocasión a las situaciones administrativas internas derivadas en renuncias, traslados no sujetos al proceso ordinario y redistribución del personal directivo docente.



Resoluciones
 Diciembre 31, 2025 8:15
 Radicado 202500017733



ARTÍCULO CUARTO: Los docentes o directivos docentes que no fueron seleccionados en el listado de traslados publicado en la presente resolución y en la página www.belloeduca.gov.co, se entenderá que le fue negada su petición quedando notificado de la negativa del traslado.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución con su modificación parcial, formará parte integral de la Resolución Nro. **202400016670** del 15 de diciembre de 2025, excepto las disposiciones que le sean contrarias.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición

Dada en Bello a los 31 días del mes de diciembre de 2025

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

EDGAR DE JESÚS CALLEJAS ARANGO
 Secretario de Educación

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Alejandra María Acevedo Santa – Técnica Operativa – Talento Humano		31/12/2025
Revisó:	Jorge Enrique Díaz Arroyave – Profesional Especializado – Abogado Talento Humano		31/12/2025
Revisó:	Howard David Villa Peña – Jefe de Oficina de Talento Humano		31/12/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.